



MUNICIPALIDAD DE  
CONCEPCION DEL URUGUAY

**ACTA.** En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 02 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las once horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 55-2022, "**Cerco Perimetral Parque Industrial Etapa I**", ordenada por Decreto N° 27.705 de fecha 04 de octubre de dos mil veintidós, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.094.394.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por Dpto. Suministros, la Cdora. Nancy Gabioud por el Área de Control de Gestión, el Lic. Diego Galliard por la Dirección de Producción, el Concejal Aldo Montañana y por los proponentes el Sr. Nicolás Horn, el Sr. Gerardo Colichelli y el Sr. Roque Daniel Elia. -----

**Sobre N° 1:** Corresponde a **Constructora Cardenal S.A.S.** con domicilio legal en Mariano López 179, de esta ciudad, quien cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos Trece Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Cinco con 35/100 (\$ 13.857.995,35)**.-----

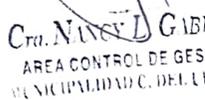
**Sobre N° 2:** Corresponde a **IC Constructora S.R.L.** con domicilio legal en 8 de junio 654, de esta ciudad, quien cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos Quince Millones Quinientos Ocho Mil Doscientos Treinta y Nueve con 74/100 (\$ 15.508.239,74)**.-----

**Sobre N° 3:** Corresponde a **Elia Roque Daniel**, quien no cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Base de Licitación, al no presentar la póliza de mantenimiento de oferta, por lo cual no se procede a la apertura del sobre "propuesta".-----

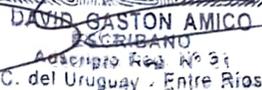
**Sobre N° 4:** Corresponde a **José Gerardo Colichelli** con domicilio legal en Eva Perón 79, de esta ciudad, quien cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos Dieciséis Millones Trescientos Veintiún Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 16/100 (\$ 16.321.385,16)**.---

No siendo para más, a las once horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Gastón Amico que doy fe. -----

  
JORGELINA ELIZABETH BASTIDA  
JEFA INT. DPTO. SUMINISTROS  
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

  
Cdra. NANCY D. GABIOUD  
AREA CONTROL DE GESTION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

  
JORGE NICOLAS HORN  
SOCIO GERENTE  
IC CONSTRUCTORA S.R.L.  
C.U.T. 30.71437159-3

  
DAVID GASTÓN AMICO  
ESCRIBANO  
Ascripto Reg. N° 51  
C. del Uruguay - Entre Ríos

  
ALDO JUAN MONTAÑANA  
CD. CONCEJAL  
PARTIDO VECINAL URUGUAY SE DUEÑOS  
HONORARIO CONCEJAL DEL BRANDE  
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY

  
Diego Galliard